

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N° 075-2022-SBC

San Vicente de Cañete, 19 de diciembre de 2022

VISTOS:

El Informe N° 099-2022-TCEC-CONTA-PRESUP-SBC del 07.12.2022 del Área de Contabilidad y Presupuesto de la Sociedad de Beneficencia de Cañete (en adelante SBC), sobre aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 30 de setiembre de 2022; Acta de Reunión de Directorio N° 23-2022-SBC-M del 13.12.2022; y Memorándum N° 1133-2022-GERENCIA-SBC-M de la fecha de la Gerencia General de la SBC;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3º del Decreto Legislativo Nº1411, regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia, indicando que son personas jurídicas de derecho público interno, de ámbito local provincial, que cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera; y el artículo 4° señala que, las Sociedades de Beneficencia, no se constituyen como entidades públicas;

Que, el Directorio es el órgano de mayor nivel de las Sociedades de Beneficencia; el Presidente de Directorio es el titular y la Gerencia General es el órgano ejecutor de los acuerdos y decisiones que adopta el Directorio, ejerce la representación legal y es la máxima autoridad administrativa de la Sociedad de Beneficencia; según lo prescribe el Decreto Legislativo Nº 1411;

Que, de conformidad a lo previsto por el artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1411, es función del Presidente del Directorio, entre otros, "f) Emitir y suscribir las resoluciones presidenciales, oficializando los acuerdos del Directorio que lo requieran";

Que, mediante informe N° 099-2022-TCEC-CONTA-PRESUP-SBC el encargado del Área de Contabilidad y Presupuesto de la SBC, informa sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 30 de setiembre de 2022 de la SBC, solicitando su aprobación en Reunión de Directorio;

Que, los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y/o institución que muestran la estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período, normalmente un año. Se componen de varios documentos en los que se plasma la situación financiera de un negocio y recoge información, tanto económica como patrimonial de las empresas; y su objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas;

Que, los señores miembros del Directorio de la SBC en Reunión de Directorio Nº 23-2022-SBC-M de facha 13 de diciembre de 2022, después de una breve deliberación acordaron por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 30 de setiembre de 2022 de la SBC;

ando a los considerandos expuestos, con las facultades previstas en el Decreto Legislativo N°1411;

SERESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OFICIALIZAR el acuerdo adoptado en Reunión de Directorio N° 23-2022-SBC-M de fecha 13 de diciembre de 2022, en los siguientes términos:

APROBAR por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 30 de setiembre de 2022 de la SBC de la Sociedad de Beneficencia de Cañete, que en anexo forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia General y Área de Contabilidad y Presupuesto de la Sociedad de Beneficencia de Cañete, el cumplimiento del presente acto administrativo.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE



ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR la presente resolución a quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.

Registrese, comuniquese, cúmplase y archivese.

DE CANETE BENEFICENCIA

Dr. Jesús Gonzalo Canales Alfare PRESIDENTE